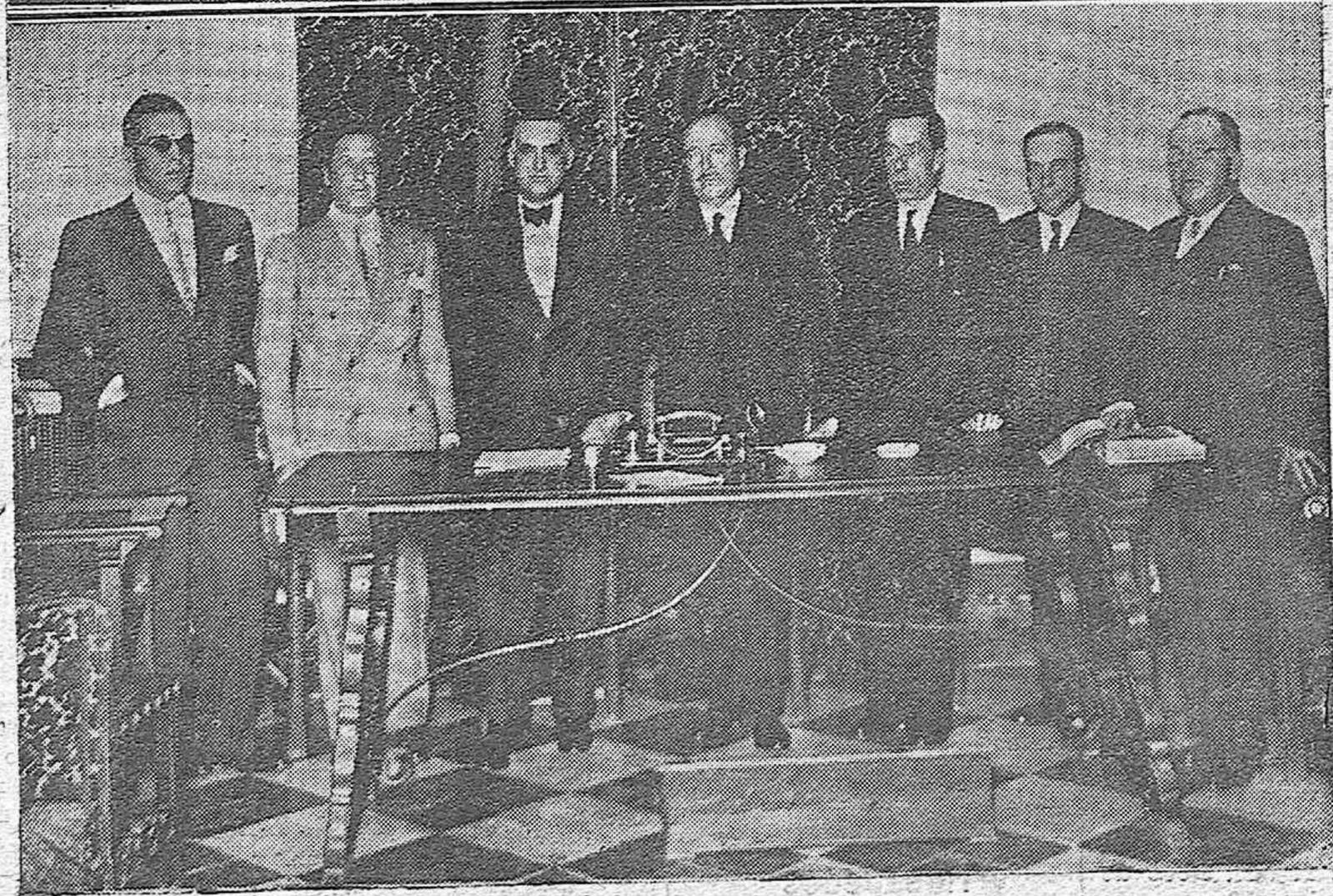


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora, rodeado de los miembros de la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, que acaban de reunirse en Madrid.—El gobernador civil interino señor Escribano Codina, en el acto de dar posesión de sus cargos a la nueva Comisión gestora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Funciones para hoy miércoles 22 de junio de 1932. A las nueve de la noche. Cine mudo. La gran película española en cinco partes, ROSARIO LA CORTIJERA, por la Argentinita y Varillas. Silla, 0,50. Especial para niños, 0,25. General, 0,10. A las once de la noche. Cine sonoro. Última proyección de la gigantesca producción "Metro Goldwyn Mayer" hablada en español y titulada TRADER HORN. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. General, 0,30. Caso de mal tiempo se celebrarán funciones en el Gran Teatro. Mañana jueves. Estreno sonoro "Atlantic Films", PARIS BEGUIN, opereta, comedia, drama, revista, en una misma producción. Se aproxima el estreno de la espectacular producción sonora "Ufa", LA MUJER EN LA LUNA.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy miércoles 22 de junio a las ocho tarde y diez y media noche. Formidable programa cómico hablado en español. LOS CALAVERAS, totalmente hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy. EL ALMA DE LA FLESTA, superproducción totalmente hablada en español, por Charles Chaisse y Carmen Guerrero. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Hay medias entradas para niños en ambas secciones. Mañana en secciones de tarde y noche; HAY QUE CASAR AL PRINCIPE, por José Mojica y Conchita Montenegro.

SALON SAN LORENZO (Empresa A. Cabrera)

El Teatro de las caras bonitas Compañía de Dramas y Comedias Enguidanos

Hoy a las diez y media de la noche por la compañía Enguidanos, NO TE OFENDAS BEATRIZ. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las ocho, cine popular.

CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

Hoy miércoles 22 de junio de 1932. A las ocho y media programa mudo. Estreno de la película cómica LAS DELICIAS DEL RUGBY. Estreno de la célebre comedia EL OFICIAL DE LA GUARDIA. Sillas, 0,40. Niños, 0,20. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. A petición del público, CUENTOS INFANTILES. Última proyección del éxito cumbre, CARNE DE CABARET. Sillas, 0,80. Niños, 0,40. Mañana, LOS REYES DEL CIRCO, (muda) y EL ANZUELO DEL VESTIR, (sonora).

Gran Acontecimiento en el

Gran Bar

ACTUACION DEL CUARTETO

HERMANOS BAEZ

SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS

GRAN BAR

PLAZA DE LA REPUBLICA

Es un triunfo el obtenido por los

Calzados Olimpia

Seguiremos dando buenas calidades y mejores precios.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE BIEN BARQUERES DENTRO
FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 • Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 22.

Menudo de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Inscríbanse: J. Angel Añón, fábrica de fieltros, Doce de Octubre, núm. 10.

6.000 semi-nuevos vendidos. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fieltros.

SE VENDE taberna, muy buenas condiciones. Para tratarla, calle San Fernando, 87. Córdoba.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un Tejar, en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales con buenos secaderos. También se venden álamos blancos para cortar en Agosto. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladares, 3.

Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia en el sitio más céntrico de esta capital. Darán razón esta Administración.

Varios

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

CORREOS. — Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con .000 pesetas. Exámenes anuales mes abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Preparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7. Academia Torres. Córdoba.

ALMONEDA de dos espejos grandes y otras cosas más en plaza las Cañas, núm. 26.



FINÍSIMAS CRISTALERÍAS. Lujosamente talladas a mano. a plazos de 11 ptas. al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Añón, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

Informaciones de anoche



Contra el intento de una depreciación de nuestros trigos

Ya ha dado comienzo la recolección de la espléndida cosecha que, Ceres generosa, donó este año a los campos andaluces. Y ya han tenido comienzo también las amarguras y el calvario del labrador.

Los dorados granos del trigo, que fueron la esperanza del que un día y otro día asistió ávido a su magnífico desarrollo, del que dedicó sus desvelos y sus afanes al surco y a la semilla, se van apilando en las eras en prometedor y grandioso montón. Se ofrecen tentadores a las necesidades del mercado. Acuden solícitos a remediar la escasez que ya se había dejado sentir, pero no se venden. Que la codicia hizo prestamente su aparición y el pobre agricultor, el rozado caballero del terruño tropieza en su camino con los fenicios de la edad moderna hábiles y duchos en sembrar de inconvenientes el camino del cultivador para que éste pase forzosamente por las horcas caudinas que le tienen preparadas y que saben no podrá eludir por su necesidad y por su escasa resistencia.

Todos los años ocurre lo mismo; y la repetición de estos hechos, marcadamente punibles, exige una sanción rigurosa que ponga coto al desenfreno impúdico de los negociantes y agiotistas. Es desolador en alto grado que, cual ahora acontece, se este esperando el producto de la recolección de gramíneas para atender las imperiosas demandas que de todas partes llegan y se quiera simular una saturación del mercado para ampararse en la misma y negarse a la adquisición dentro de los límites legales del trigo que ofrece el labrador sin perjuicio de gestionar la adquisición si ésta se realiza en condiciones onerosas para el desgraciado que ha de apresurarse a dar salida al producto de su esfuerzo para atender con su importe imperiosas e inaplazables obligaciones. Y que esto

ha empezado a ocurrir así lo avala la Federación de Labradores de Córdoba solicitando la intervención eficaz del Ministerio de Agricultura para evitar pretendidos fraudes contra los legítimos intereses de sus asociados. Petición que no dudamos será justamente atendida y remediará y mitigará la desesperación del que se ve obligado a entregarse atado de pies y manos al insaciable apetito de logreros sin entrañas.

¡Y qué amargas consideraciones no sugieren estos hechos! Los mismos productos que hoy sufren una estudiada y premeditada depreciación, una vez adquiridos en las condiciones apetecidas por los especuladores, se transforman en poder de éstos en inagotable manantial de riqueza. Así el modesto pegujalero, el mísero labrador que se vió obligado a desprenderse de su trigo a precios irrisorios y con el escarnio además de simular una remuneradora venta, se encuentra a los pocos meses sorprendido con la elevación harinera de un producto cuya primera materia fué cedida en cifra muy baja. Misterios de las manipulaciones que la mente simple y sencilla del campesino no comprenderá, pero que indudablemente sirven para enriquecer al traficante y arruinar la producción agrícola del país, base esencial de la riqueza de éste.

El toque de atención que hoy lanzamos desde estas columnas queremos que tenga toda la eficacia que la importancia del asunto requiere. De todas formas convencidos de la justificadas quejas que hasta nosotros llegan de los modestos labradores para librarse del dogal que sobre ellos pesa, estamos dispuestos a continuar esta campaña y deseamos que se nos denuncie algún caso concreto para cerrar contra los desaprensivos que, sin temor alguno, anteponen sus insaciables apetitos a toda obra de justicia y fraternidad.

La Federación de Labradores de Córdoba hace una justísima petición

Ministro de Agricultura.—Madrid.

Al dar principio en esta Región a cosechar el trigo, nos permitimos llamar la atención de V. E. al objeto de que intervenga en su comercio a fin de evitar posibles especulaciones.

Solo revalorizando los productos del cultivo se pueden sostener los anhelos de mejoramiento tan justamente sentidos por los manuales del campo.

Si la empresa de la producción agrícola no vuelve a ser negocio los problemas económicos del país, no tendrán solución.

Solo una política serena y justiciera podrá restablecer la confianza.

Los labradores esperan mucho de su rectitud y capacidad.

Le saluda respetuosamente.

Presidente de la Federación Labradores de Córdoba, Antonio Navajas Moreno."

FESTEJOS EN CABRA

El día de San Juan

Durante los días veinticuatro, veinticinco y veintiseis del actual, se celebrarán en Cabra grandes fiestas.

Entre ellas figura una corrida de novillos en la que los diestros Plate-rito y Recalcao, se entenderán con cuatro buenos mozos de una acreditada ganadería.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la sección primera la causa por hurto, procedente del juzgado de Córdoba, contra Francisco González, que será defendido por el letrado señor López de Rozas y representado por el señor Austria.

También ante la sala primera se verá la causa por injurias, procedente del juzgado de Castro del Río contra Leonardo Rodríguez.

Abogados señores Fernández y Rosés. Procuradores señores Ramírez y Guerrero.

Causa por jurado

Se verá ante la sala segunda la causa procedente del juzgado de Montoro, por el delito de incendio, contra Antonio Pérez Muñoz.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Arévalo.

LOS SUCEOS DEL DIA COMENTARIOS DEL MOMENTO

Unos jóvenes "zulús"

Por los agentes de la autoridad fueron detenidos Pedro García Palacios, José Aguil- lar Aragonés, Ramón González Torres, Antonio Pérez Caliche y Antonio Luque Ca- ñero.

Estos jóvenes habían ecogido la distrac- ción de recorrer las calles por la noche ape- drando las casas.

Cuando los vecinos protestaban, les arro- jaban unas petacas llenas de orín.

El gobernador les ha impuesto la multa de cincuenta pesetas a cada uno o en su defecto la correspondiente prisión subsi- diaria.

Sustracción de metálico

Pasión Luque García, natural de Castro del Río y con domicilio en la calle Alcán- tara número 7, ha denunciado en esta Co- misaría de Vigilancia que de su casa le han sustraído, abriendo la cómoda, cuarenta y ocho con treinta y cinco céntimos.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

—El final de un juicio... ..

Don José Durán ha denunciado a José García Pérez, porque al salir de un juicio celebrado en los comités paritarios, le ame- nazó, promoviendo fuerte escándalo.

La denuncia ha sido trasladada al Juz- gado.

Mendigo agresivo

Ingresó en la Casa de Socorro María Blan- co Navas, de sesenta y dos años que fué asistida de diversas lesiones, que en la puer- ta de la cárcel y mientras esperaban la sobra del rancho, le causó al agredirla un mendigo.

S ha formulado la oportuna denuncia del suceso al Juzgado.

Accidente del trabajo

En el Vacar sufrió un accidente del tra- bajo Manuel Adamuz Sierra, que resultó herido.

Fu' traído a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos le apreciaron una herida por aplastamiento en el dedo pulgar de la ma- no izquierda.

El Juzgado entiende en el asunto.

Grave caída

En la calle Mayor de San Lorenzo, dió una caída el niño de nueve años Francisco Ada- me Asencio, con tan mala fortuna, que se produjo la fractura del antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro calificaron su es- tado de pronóstico reservado.

HILO SISAL

Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de Carbones- Hierros. Avenida de Canalejas, 10.— CORDOBA.

EL CRIMEN DE PUENTE GENIL

Diréis que lo que un día sucede en un sitio y se repite el siguiente en otro, no me- rece comentario, ya que en otras ocasiones ha- brá sido objeto de estudios escrupulosos, aunque sin llegar jamás a una conclusión definitiva. Es cierto; pero es muy difícil de- jar de preocuparse y de conmoverse ante la tragedia que, en nuestro optimismo o nues- tra candidez, nos parece que hubiera podi- do ser evitable. No hay novedad alguna en lo ocurrido el sábado último en Puente Ge- nil. Un capataz de obras Cristóbal Rico, mientras trabajaba en la estación ferrovia- ria, para dirimir discordias con el obrero An- tonio Jiménez, cree que lo más oportuno es acometerle a navajazos. Y por una mala interpretación, por un exceso de mal enten- dido amor propio, por un fútil pretexto, el uno muere y el otro ingresa en la cárcel. Dos familias que quedan en la miseria y dos vidas, que pudiendo ser útiles a sus sa- mejantes, se pierden, dejando a la Huma- nidad un nuevo ejemplo de la inutilidad de los esfuerzos de los filántropos y de los hom- bres de ciencia para mejorar la condición moral de los seres que a sí mismos se lla- man racionales.

Reflexionamos y vemos que lo que nos conturba no es la muerte de uno o dos in- dividuos; todos los días mueren muchos mi- llares por diferentes causas, y la Humanidad no lleva camino de perecer. En los últimos veinticinco años la población del Mundo ha aumentado en un veinticinco por ciento. Por doloroso que sea ver morir a dos hom- bres, nada es esta catástrofe comparada con las guerras en que perecen millones; nada es al lado de la peste que asola a los paí- ses atrasados, y de la mortandad de niños que perecen antes de cumplir los dos años, por ignorancia o por barbarie de los encar- gados de su crianza y de su custodia. ¡Un hombre acomete a otro en el trabajo a pu- ñaladas!... Es muy triste; pero ello no jus- tifica el abatimiento cuando tantas catás- trofes apocalípticas han sobrecogido de es- panto a nuestro corazón.

Lo que nos aflige es el miedo a que esos crímenes sean inevitables, a que la bar- barie humana no tenga remedio, a que las mismas causas que llevan a dos trabaja- dores a acometerse a cuchilladas, sea la que impulsa a las naciones a exterminarse con las nuevas máquinas homicidas. Lo que nos desconciela, es que puedan tener razón quiénes nos dicen que no hay otra ley en la Naturaleza que la de la lucha por la vida ni otra justicia que la que cada hombre o cada colectividad se toman por su mano.

¡Vendremos por siempre condenados a ver cómo los hombres dirimen sus discor- dias, navaja en mano, como las naciones apelan a la guerra como último razonamien- to diplomático, y de qué modo la fuerza ma- terial desmentirá, en todas partes y en to- das las épocas, los ensueños democráticos que fueron embelesamiento de los espiri-

tus selectos durante dos siglos? Ello sería tan desconsolador, que el hecho mismo de que nos repugne demuestra su evidente y definitiva falsedad.

No; el sentido de humanidad, tan fuerte como cualquier otro, porque es el de conser- vación colectiva, nos dice que llegará un día en que los hombres no dirimirán sus rencillas navaja en mano, ni los pueblos sus discordias con bombas y máquinas infer- nales; en que los débiles físicamente no se encontrarán a merced de los fuertes, y en que el sistema político unánimemente acep- tado no será el despotismo; porque sobre la fuerza material hay otra intelectual y moral, que acabará por imponerse y porque sobre la energía actual se halla la poten- cial, cuyos desenvolvimientos futuros no es fácil limitar con arreglo a nuestros pre- juicios y rutinas ideológicas.

En el fondo de todas las violencias hay dos cosas innegables: ignorancia y miseria. Si los obreros que el sábado se acometieron a cuchilladas en Puente Genil, hubieran si- do, por su cultura, capaces de sentir los más altos goces estéticos y se hubieran en- contrado satisfechos, uno y otro, de la vida, que les hiciera optimistas y generosos, le- jos de matarse, se habrían ayudado, pen- sando que los trabajadores son siempre her- manos. Si los pueblos fueran guiados por las intelectualidades auténticas y no por tanto falso valor, como hasta aquí vino cou- rriendo, y en ellos no existiera la miseria material y moral, es seguro que las luchas fratricidas entre hombres no se repetirían con tanta frecuencia y las formas políti- cas se conformarían a una estructura so- cial democrática, como lo van siendo ya. Ello es cuestión de tiempo y de labor cul- tural, más o menos larga, más o menos pe- nosa, pero a la cual debemos ayudar todos con una labor activa y constante.

Lo que no podemos oceptar es la teoría de las violencias, como necesarias. Nada bru- tal es necesario; ninguna ley contra razón puede ser natural. Podemos concebir una pura razón sin materia, pero no nos es da- do imaginar una naturaleza mecánica y ciega sin espíritu.

DAVID DIAZ

De sociedad

Marchó anoche a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Eloy Vaquero.

El sábado último firmaron sus es- ponsales la encantadora señorita Pe- pita Fernández de Mesa y León y don Ignacio Carmona.

De Málaga llegó acompañado de su familia don Diego Gálvez.

Crónica financiera **BURLA, BURLANDO**

La Bolsa es siempre el enigma de todo acontecimiento. Unas veces un balancín corre suertes parejas con los momentos políticos y otras parece apartarse de ellos como reclamando una independencia para sus fines. El dinero es siempre agente acomodaticio. Y de aquí, que la Bolsa, su representación más directa que dé idénticas características.

Era de presumir que después del gran éxito parlamentario del Gobierno la Bolsa lo sentiría patentizado en sus cotizaciones. Pues ha sucedido todo lo contrario. La situación observada frente al "parquet" no ha sido favorable durante la semana última. Las negociaciones se han restringido en Fondos Públicos, y los valores industriales han decaído.

Siguen llenando la expectativa burlesca los proyectos del Estatuto y de Reforma Agraria, y hasta tanto que no se conozca su significación y resultado no estará el ambiente financiero con la tranquilidad de juicio y con la serenidad necesaria para cotizar.

Los principales valores han tenido el siguiente movimiento:

Fondos públicos: El Interior pasa de 63 a 63'25 y 63'15; el Exterior, de 75'25 a 75'95; el de 1900, de 84'50 a 84'15; el de 17, de 80 a 79'75; el del 26, de 91 a 92; el del 27, libre, de 92 a 92'50; el de igual fecha, con impuesto de 77'75 a 77'80 y el 3 por 100, de 67,25 a 66'25. Los Bonos oro retroceden de 194 a 189 y cierran a 190'50, y las obligaciones del Tesoro suben de 101'05 a 101'25.

Acciones bancarias: Muy firmes se cotizaron las de España, que avanzan de 521 a 527; las del Banco Exterior están ofrecidas y retroceden de 22 a 20; las del Español de Crédito continúan a 215' y las del Río de Plata desmerecen de 95 a 80.

Valores industriales: Los Explosivos, de 615 pasan a 588, cambio a que descuentan el dividendo, y después bajan a 578 para cerrar a 580, a que terminan. Los Ferrocarriles están en descenso, y pierden los Alicantes de 161 a 155, y los Nortes, de 271, a 248. Las Minas del Rif de 281, a fin de mes, bajan a 225, y luego reaccionan para quedar a 235. Los nominativos oscilaron entre 210, 180 y 192.

Los restantes valores están en su mayoría ofrecidos, y sólo consignaremos Felgueras, que pasan de 60 a 55; las Chade, de 387 a 410; las Sevillanas, de 59'75 a 65'25; el Fenix, de 295 a 312, y los Petrolillos, de 28'50 a 27.

El cambio de la peseta está estabilizado y es de 237'25 en el franco suizo y de 12'14 en el dolar, hasta el viernes, en que baja algo el cambio extranjero. **Jorge FARRERAS**

La acidez de unas renunciaciones y un hipotético hundimiento

Anoche los espectadores a la sesión pública del Ayuntamiento, salieron a la calle de diversas formas. Unos, corrían como si temiesen que el concejo acordara purgarlos con aceite de siete grados de acidez. Otros, huían como amenazados de que sobre sus cabezas descargasen las célebres pesas, que, aunque faltas, podían hacerles unos respetables chirlos. Pero, la mayoría de los que abandonaron el salón, lo hacían asqueados del espectáculo y sorprendidos de la actitud de la minoría socialista renunciando a las tenencias de alcaldía.

¿Será posible—decían—que los socialistas abandonen una posición? Si, han abandonado esos cargos simplemente honorarios sin retribución económica alguna. Verdaderamente, son cargos que sólo dan trabajo; no tienen, nó, ni una de esas modestas remuneraciones de cualquier Jurado Mixto, y menos, las succulentas de las futuras Delegaciones de Trabajo... que, ¡ay Antoñito!, están verdes.

Desde luego, los tenientes de alcalde socialistas de nuestro Ayuntamiento, no han dejado otro rastro de su labor, que el expediente contra el señor Medina. No es cosa plausible es verdad, pero reconozcense que no han podido "dar más de sí". Su voluntad, se ha estrellado contra las realidades, contra su falta de preparación, y los empujones de sus correligionarios. No culpemos pues, a estos tres "tenientes" que ayer pretendieron dejarnos sordos con el coro de malditos que nos soplaron en el Salón de Sesiones.

¡Bien idos sean el señor Medina, el señor Hidalgo y el señor Palomino! Pero conste, que entre la mucha acidez que nos ha dejado el señor Medina; los "malos informes que hace" Hidalgo y la veterana prosopopeya del señor Palomino, estábamos abocados a una catástrofe municipal, a un verdadero descalabro, a algo así como un hundimiento, con víctimas y todo...

Y al ocurrir ésto, habría estallado el clamor popular exigiendo venganza por las víctimas; responsabilidades para los autores para los culpables del hundimiento de la obra municipal.

Claro que entonces, el señor Azorín—arquitecto, compañero y concejal—aunque algo tarde, se presentaría como director técnico de la obra, recabando para sí la culpa política de la edificación... nada "edificante de sus tenientes", y en un voluminoso informe técnico, trataría de demostrar que el hundimiento tenía por causas, ¡pequeñas ligerezas!...

Así, todos, desde el Prior (1), hasta el último lego del Convento municipal, quedarían libres de culpas.

Una vez más, la historia se repetiría gracias al comportamiento profesional y de compañerismo político, del edil de la fría sonrisa.

X. X.

(1) Perdón, señor Cruz Ceballos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía



SUSPENSIVOS

Primer punto

El sábado, es un día hecho para hablar alto, para discutir a voces, para dar salida a las ideas en tonos violentos. El sentimiento, se agudiza en este día de tal suerte, que los ciudadanos nos creemos dueños de nosotros mismos, no en balde el día siguiente nos pertenece. De ahí sin duda que este vecino matritense que va a ser objeto de nuestro comentario, sintiese agudizada su fe monárquica y la manifestase de un modo tan pintoresco y acuático como lo hizo.

El caso fué el siguiente, un ciego, uno de estos muchos ciegos madrileños con acordeón y platillo herrumbroso, tuvo la mala ocurrencia de ponerse bajo unos balcones a interpretar ni más ni menos que la Marsellesa. De estos balcones salió una voz protestante y violenta. La voz de la caverna, que para oponer su protesta a las manifestaciones musicales del ciego, no se le ocurrió más que lanzar sobre él un cubo de agua.

La protesta en catarata dejó sin respiración y sin música al pobre ciego. Se acabó la Marsellesa naturalmente y la manifestación cavernícola y violenta de la idea monárquica afiló una vez más el instinto sabadino de las violencias...

Segundo punto

El domingo fué un día inventado para el descanso en que la gente se echa a la calle a andar hasta verse

envuelta por los anocheceres en que regresa jadeante a los hogares. El domingo desequilibra los instintos próceres. Se fuma puro. Se bebe cerveza. Se besa a la novia. Se la lleva al cine. Se habla de matrimonio y se encienden los ojos en miradas provocativas hechas a propósito para incendiar los corazones.

Luego se acuesta uno, viene la realidad de la noche. Se duerme mal. El beso, el puro y la novia, se suben a la cabeza. Y la realidad impone sus destinos de modo inaplacable en la mañana del lunes en que hay que seguir la trayectoria marcada por los destinos. Y entonces es cuando se vé que el beso se marchitó, que la realización del matrimonio no es posible y que la vida manda...

Tercer punto

En todas las ciudades del mundo el lunes es el día en que se anda más de prisa, como si se pretendiera ganar el tiempo que se perdió el domingo; en Madrid, no, en Madrid los lunes cuelgan de las ventanas de los ojos el homenaje de las ojeras. Se camina lentamente. Se amanece cansado. La desgana de la esclavitud, nos tiraniza. Hay que trabajar. Y el trabajo se nos muestra implacable, absurdo. Es el día y ésta es la hora en que sentimos los deseos de la igualdad universal. De los siete días de la semana el lunes da en los relojes de las rebeldías una hora para sentirnos comunistas. Pero la hora pasa y la vida manda...

Joaquín Romero Marchent.

COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

NOTAS DEL GOBIERNO

Para entregar un recurso

Manifestó el gobernador civil interino señor Escribano a los periodistas, que ayer tarde, antes de celebrarse la sesión municipal le visitó la minoría socialista del Ayuntamiento, con el fin de hacerle entrega de un recurso, que interpone el concejal socialista señor Medina, contra el acuerdo del Ayuntamiento, declarándolo incompatible moralmente con la Corporación.

El nuevo gobernador

Preguntado el señor Escribano Cordina por los informadores si tenía noticia acerca de la fecha en que el nuevo gobernador civil tomará posesión de su cargo manifestó que no lo sabía concretamente, aunque pudiera ser que el señor González López viniera a Córdoba el próximo jueves.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL JURADO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Reunidos en esta Delegación Provincial para proceder al escrutinio de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes que han de constituir en su día el Jurado Mixto de la industria del mueble y previa convocatoria al efecto, después del escrutinio correspondiente fueron nombrados por unanimidad los señores don Rafael Ruiz de los Rios, don Manuel Aguilar Ramirez, don Enrique Molina Garcia, don Bartolomé Garcia Agüera y don Diego Soto Moreno, como efectivos.

Don Juan Andújar Lasc, don José Ruiz Ibañez, don Alfonso Redondo, don Alejandro Garcia Sanz y don Cayetano Rael Barcos, como suplentes.

EL JURADO MIXTO DE PRODUCTOS QUIMICOS

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el ministerio de Trabajo y Previsión y publicado en la "Gaceta" de Madrid de 13 de los corrientes en el que se dispone la constitución del Jurado Mixto de Productos Químicos y auxiliares de Farmacia de Córdoba, se cita a los señores farmacéuticos y a los representantes de las fábricas de Productos Químicos, para proceder a la designación de los vocales de representación patronal de repetido Jurado, acto que tendrá lugar en esta Delegación Provincial (Gobierno civil), el día 22 a las veinte horas. Se encarece a los interesados su presencia.

Antonio Díaz Jaén

PROCURADOR

Menéndez Pelayo, 1 dup.º.—CÓRDOBA

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 150.000: 40.688 Barcelona.
 Con 80.000: 9.093 Barcelona, Granada, Gijón.
 Con 65.000: 21.323 Granada, Madrid, Málaga.
 Con 25.000: 16.178 Mataró, Málaga, Sevilla.
 Con 3.000: 28.136, Almería, Barcelona, Gijón; 31.590, Barcelona Madrid, Oviedo; 18.589, Valencia, Barcelona; 38.168, Santander; 38.180, Santander; 1.795, San Sebastián, Madrid, Cáceres; 26.379, Lérida, Llobregat, Vich; 39.872, Osuna; 26.633, Madrid; 7.776, Madrid, Barcelona; 3.814, Madrid, Santander, Valladolid; 40.305, Bilbao; 18.541, Albacete, Marchena; 37.894, Barcelona; 19.822, Valencia, Madrid, Sevilla; 39.320, Barcelona, Ferrol, Madrid; 24.824, Barcelona, Huelva, Sevilla; 36.164, Barcelona; 25.000, Madrid; 23.500, Madrid, Albacete, Zaragoza.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

038 056 080 706 353 767 647 175 455 758 441
 679 924 712 409 849 923 646 355 954 567 463
 669 660 860 280 134 969 246 146 242 183 756
 193 511 480

MIL

825 489 174 013 298 080 325 592 409 100 666
 290 772 625 462 177 446 671 950 420 332 252

DOS MIL

854 380 991 896 399 228 710 145 499 386 804
 307 127 132 727 607 858 882 177 261 613 629
 012 817 563 785 509 273 385 865 510 161 447
 992 884 834

TRES MIL

078 365 735 748 285 611 460 172 904 423 083
 166 835 126 329 723 055 212 783 158 780 283
 838 331 548 935 111 612 248 848 384 663 260

CUATRO MIL

707 645 887 469 493 590 100 927 850 019 250
 587 982 041 624 914 971 592 557 083 979 832
 993 222 010 882 789 548 578 899 244 591 931
 730 851 446 546 141 452 036

CINCO MIL

131 927 272 571 296 784 520 600 368 849 024
 839 764 025 905 035 909 224 248 344 440 766
 247 071 486 022 118 931 873 816 963 513

SEIS MIL

826 253 646 994 910 513 251 138 986 929 065
 053 154 603 796 310 990

SIETE MIL

406 760 760 966 095 597 667 562 102 788 363
 353 314 317 867 654 007 866 635 987 178 693
 000 886 172 840 498 365 513 480 194 454 940
 756 467 492 326 889 647 715 036 150

OCHO MIL

929 703 046 816 837 958 437 054 861 902 613
 879 306 390 073 236 850 436 340 210 362 822
 129 834 558 683 842 331 138 393 168

NUEVE MIL

010 749 336 321 768 071 763 545 088 932 743
 753 862 651 808 764 364 619 613 146 028 811
 917 706 658 985 192 042 778 472 145 420 157

DIEZ MIL

886 974 114 761 710 077 130 005 955 167 111
 879 789 795 438 768 655 318 979 813 055 852
 955 313 801 477 920 346 834

ONCE MIL

160 480 461 940 949 736 667 298 387 177 402
 660 350 048 759 776 309 059 866 089 956 700
 650 800

DOCE MIL

153 113 111 363 723 532 005 663 421 674 656
 469 411 871 014 653 916 514 727 841 946 568
 526 641 252 148 637 359 593 615 114 550 458

TRECE MIL

310 681 127 143 019 851 186 205 385 641 277
 713 930 095 383 380 445 149 813 663 861 331
 516 392 033 440 563 942 079 643 786 948

CATORCE MIL

341 451 369 831 897 935 082 669 36 0355 065
 739 857 867 020 646 480 123 553 863 436 824
 163 424 918 864 279 142 527 940 271 836 380
 093 295 645 045 504 117 015.

QUINCE MIL

749 336 437 734 216 284 503 127 872 280 624
 849 908 244 782 787 261 063 882 959 481 453
 158 321 600 504 505 240 071 286 533 910 045
 535 914 696 333 919 267 444 751 418

DIECISEIS MIL

260 448 092 325 479 389 254 560 252 959 605
 156 691 413 495 782 257 168 851 702 747 890
 154 540 511 462 431 931 813 833 199 673 546

DIEZ Y SIETE MIL

430 902 505 915 046 897 652 586 170 603 522
 719 387 986 295 745 498 594 196 287 094 411
 223 401 971 151 182 527 253

DIEZ Y OCHO MIL

207 824 819 305 798 038 795 360 785 196 976
 011 483 212 835 425 581 763 760 959 499 707
 296 127 664 101 153 026 776 289 154 086 655
 121 014 205 558 654 049 675

DIEZ Y NUEVE MIL

809 362 011 659 441 327 554 522 373 335 349
 515 355 129 424 482 706 689 884 763 536 440
 504 076 630

VEINTE MIL

075 094 088 149 227 905 897 222 741 975 092
 728 840 118 754 699 607 286 743 622 958 234
 388 368 012 346 800

VEINTIUN MIL

272 331 677 549 833 847 027 578 309 265 498
 002 054 162 671 721 446 762 195 266 136 198
 550 786 105 818 606 324

VEINTIDOS MIL

231 559 098 521 482 575 695 452 823 201 002
 004 642 048 368 075 808 555 587 327 721 073
 744 182 003 911 826 026 939 911 440 812 303
 704 723 007 763 134 846

VEINTITRES MIL

435 298 060 625 273 113 476 671 018 265 766
 444 590 594 041 979 409 422 524 196 145 449
 995 842 991 301 622 652 827 195 407 240 027
 154 907

VEINTICUATRO MIL

648 234 311 026 054 634 149 379 798 255 462
 271 690 446 710 495 762 756 369 245 778 688
 127 610 629 450 498 578 662 406 963 492 486
 719 471 537 324 171 835 471 964 537 667 590
 548 636

VEINTICINCO MIL

468 535 269 119664 525 757 402 352 203 880
 538 878 865 771 749 354 659 342 153 041 257
 895 161 243 005 251 495 965

VEINTISEIS MIL

005 899 786 459 644 604 251 481 956 373 562
 371 236 007 501 867 727 799 903 682 553 476
 318 699 083 244 333 463 811 662 730 053 888
 736 324 683 177 363 064 008 719 670 754 278
 339 596 878 922

VEINTISIETE MIL

002 825 007 749 541 459 948 376 798 751 109
 418 160 289 381 17 1941 965 199 878 634 435
 255 377 504 555 546 917 556 218 108 844 869

VEINTIOCHO MIL

144 215 922 565 982 199 470 018 243 554 372
 606 304 552 733 015 118 174 964 555 955 378
 668 981 629 214 703 468 176 174 286 444 126

VEINTINUEVE MIL

789 646 523 741 983 559 469 342 793 053 881
 886 912 115 908 687 475 932 924 923 901 563
 058 517 247 055 623 129 346 365 856 061 128
 358 360 204 423 848 767 016 317 004 288 329
 848 319 886 828 363 911 903 011 455

TREINTA MIL

071 788 758 408 371 552 652 434 179 757 117
 319 195 963 139 984 512 266 005 311 980 893
 154 165 448 842 688 810 661 261 996

TREINTA Y UN MIL

308 365 617 523 711 441 359 892 962 564 725
 011 626 028 746 120 794 927 459 219 261 188
 032 565 156 473 334 534 096 601 723 753 160
 380 147 373 818 118 202 552

TREINTA Y DOS MIL

508 149 278 100 389 126 391 272 574 484 813
 359 883 735 825 854 054 876 727 409 914 169
 913 422 482 183 437 963 446 701 751 584 173
 175 589 849

TREINTA Y TRES MIL

885 713 057 059 809 806 382 750 423 950 662
 664 222 912 039 956 920 759 550 434 471 993
 448 958 600 793 768 725 062 259 709 418 518
 715 863 326 450 414 328 533 544 766 380 333
 849

TREINTA Y CUATRO MIL

419 715 850 348 433 115 219 178 153 334 842
 924 744 146 667 436 633 210 853 696 823 401
 052 725 702 531 076 775 109 407 045 843 551
 724 077 201 383 225 380

TREINTA Y CINCO MIL

148 165 565 386 933 360 945 566 250 783 451
 545 341 193 765 604 026 707 181 869 066 002
 466 972 832 412 323 141 354 629 786 647 105
 108 825

TREINTA Y SEIS MIL

594 722 760 272 860 979 624 902 025 067 645
 690 074 687 920 197 291 173 661 769 656 036
 708 943 945 835 460 923 010 929 993 841 160
 728 283 544 134 197 056

TREINTA Y SIETE MIL

422 019 606 719 473 508 926 133 425 341 292
 882 910 903 555 247 600 553 200 135 772 274
 047 094 398 016 668 242 741 138 878 150 490
 574 122 411 167 761 646 333

TREINTA Y OCHO MIL

067 509 504 607 059 510 702 738 226 517 097
 881 806 700 041 653 718 253 525 102 294 790
 373 908 408 071 609 717 981 697 561 179 149
 679 314 893 107 982 928 661

TREINTA Y NUEVE MIL

546 185 120 913 231 234 801 580 665 703 493
 743 860 686 328 571 420 325 040 250 630 579
 193 169 221 818 123 130 266 211 907 453 909
 857 144 575 757 473 298 124

CUARENTA MIL

078 801 889 542 423 323 831 947 426 516 553
 621 430 880 211 461 420 250 762 034 144 884
 817 569 130 331 126 214 554 446 807 963 043
 537 342 016 055 402 303 559 161 222 596 541
 790 571 525 291 924 823

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha aceptado la dimisión al director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas

En Consejo de ministros se admite la dimisión al director de Navegación y Pesca

Madrid, 21 (3,15 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

“MARINA. Decreto admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, don José María Roldán Sánchez de la Fuente.

TRABAJO. Reglamento de la ley de 13 de mayo de 1932 estableciendo las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la sección de la Propiedad rústica de la Comisión Arbitral Agrícola.

OBRAS PUBLICAS. Decreto derogando el de 20 de septiembre de 1926 que limita el alcance de las funciones encomendadas a los interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

Idem jubilando al ayudante mayor de Obras públicas, don Antonio de la Portilla.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para la adquisición por concurso de tres gruas automóviles.

Autorizando al Ayuntamiento de La Zubia (Granada) para realizar las obras de abastecimiento de aguas.

Expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo (Ciudad Real) para el abastecimiento de aguas.

Incluyendo en el plan general de Carreteras del Estado la de Pedroso a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Aguas del Barranco Araca para hacer seis galerías en el término de Candelario (Tenerife).

Varios expedientes de personal.”

EL INGRESO DE BARRERA EN PRISIONES MILITARES

Madrid, 21 (3,30 t.).—Merced a gestiones del general Cavalcanti el ministro de la Guerra ha interesado del juez encargado de las diligencias el ingreso del general Barrera en Prisiones Militares.

LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona, 21 (3,30 t.).—Hoy continuaron los comentarios alrededor de la reunión que celebraron anoche los parlamentarios catalanes con el señor Maciá.

Los periodistas conversaron con el alcalde, señor Ayguadé y se refirieron a la afirmación que hizo Maciá en Callús de que si no se aprueba el Estatuto, Cataluña obtendrá más libertad que la que se consigna en él.

—Si lo dijo—replicó el señor Ayguadé—así será. Para mí las palabras de Maciá son artículos de fe. Y creo que cuando los pueblos piden con insistencia su libertad hay que dársela. Así están los pueblos de América, que cuando España se negó a darles libertad ellos la exigieron y la lograron.

—Pero es que entre España y América media un Océano—insinuó uno de los periodistas.

—Cuando se pide la libertad como lo ha hecho Cataluña en los últimos 50 años, un río puede hacer las veces de Océano.

LA INDUSTRIA DE JUGUETERIA

Madrid, 21 (4,30 t.).—En la “Gaceta” aparece hoy una orden del ministerio de Trabajo disponiendo se constituya la sección de la industria de juguetería en la industria de Siderurgia y Metalurgia de Córdoba.

SON MULTADOS EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD

Soria, 21 (4,30 t.).—Previa autorización del gobernador civil se celebró el pasado día 19 una reunión en la Sociedad de Labradores para aprobar el reglamento del llamado “Bloque Agrario”.

Asistieron numerosos representantes de los pueblos y se procedió a la elección de la Junta directiva.

El acto se celebró sin que el representante de la autoridad hiciera objeción alguna, pero posteriormente se procedió a la detención del presidente y vicepresidente de la Sociedad alegando que en la reunión se ostentó una bandera con los colores antiguos.

Esta enseña fué regalada a la sociedad hace unos 30 años.

El gobernador ha considerado delictivo el hecho y ha impuesto 500

pesetas al presidente e igual sanción al vicepresidente.

Los labradores han acordado elevar recurso a la Superioridad contra las sanciones.

UNA MUJER ARROLLADA POR UN AUTO

Sevilla, 21 (5,15 t.).—Esta mañana a las ocho un automóvil del servicio público atropelló a María Molina causándole diversas heridas.

La lesionada fué conducida a la Casa de Socorro donde se le apreciaron tan graves heridas que se teme que fallezca.

MADRE E HIJA MUERTAS POR UN CAMION

Ferrol, 21 (5,15 t.).—Un camión de viajeros de la línea de Los Viveros arrolló a un carro acupado por María Lago y su hija.

Ambas sufrieron tan terribles heridas que fallecieron a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

LA SITUACION SOCIAL EN JEREZ

Jerez de la Frontera, 21 (5,30 t.).—De distintos puntos llegaron en camiones obreros campesinos para las faenas de la siega, en sustitución de los huelguista.

Estos ejercen coacciones, pero sin ser obedecidos en la mayoría de los casos.

Hoy se trabaja en la mayoría de los cortijos, por lo que se considera fracasada la huelga.

SANGRIENTO SUCESO EN UNA ROMERIA

Salamanca, 21 (5,30 t.).—En el pueblo de Cabrera durante la celebración de una romería se provocó una reyerta.

Un individuo disparó cinco veces su pistola y los proyectiles alcanzaron a José Manuel Santos García que cayó muerto.

El agresor se dió a la fuga, siendo más tarde detenido por la guardia civil.

Parece que los motivos de la reyerta fueron antiguos resentimientos.

EL INTELIGENTE bebedor de café prefiere efectuar sus compras en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, convencido de que por el precio del que elige, adquiere la mejor calidad

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia de Besteiro.

El banco azul está desierto y en los escaños apenas llegan a una docena los diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente el presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado don Alberto Quintana León.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara y así se aprueba.

En nombre de las distintas minorías, varios diputados se adhieren a las palabras del presidente y expresan su condolencia.

El ministro del Trabajo que acaba de entrar en el salón, en nombre del Gobierno expresa su sentimiento por la muerte del señor Quintana.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley determinando las reglas para la elección de presidente de la República.

A continuación se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Justicia, modificando los artículos 627, 632 y 633 de la ley de enjuiciamiento criminal.

El dictamen queda aprobado sin debate.

Se da lectura a una propuesta del señor Ossorio y Gallardo sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades derivadas del golpe del Estado.

GALARZA en nombre de la Comisión se opone a la enmienda.

Analiza los extremos de ella y acepta solamente la última parte que se refiere al procedimiento que ha de seguirse para la depuración de responsabilidades.

Combate la primera parte de la enmienda en la que se pide que sea el mismo Tribunal de Garantías Constitucionales el que juzgue a los responsables.

GALARZA se asombra de que ilustres juristas aseguren que la dictadura creó un estado de Derecho y que los responsables pueden ser juzgados por el Supremo.

Opina que tratándose de un delito excepcional, deben ser juzgados también por un tribunal excepcional, para obrar en justicia.

Otra cosa sería defraudar a la opinión pública.

FRANCHI se pronuncia porque los responsables sean juzgado por un tribunal mixto e insiste en la tesis defendida en discursos anteriores.

GUERRA DEL RIO defiende la enmienda del señor Franchi, pidiendo que actúe un tribunal mixto.

Recuerda que cuando se dió cuenta por primera vez de esta enmienda,

la apoyaron todas las minorías, excepto la radical, y pregunta qué le ha ocurrido a la minoría socialista y al Gobierno para cambiar de criterio y oponerse ahora a la enmienda.

MAURA por su minoría, mantiene el mismo criterio que le animó al firmar la enmienda.

Dice que ha leído el dictamen y no encuentra responsabilidades políticas, y sí solamente un delito de rebelión.

Afirma que en el mismo dictamen se señalan hasta los artículos del Código que comprenden esos delitos.

Opina que estas responsabilidades no pueden ser juzgadas por hombres designados por los partidos políticos ya que no se verían libres del estigma de la pasión.

CORDERO dice que no ve el peligro apuntado si los partidos políticos designan a los miembros de ese tribunal.

MAURA rectifica.

CORDERO insiste en que no se debe hablar de pasiones políticas cuando las Cortes en todo momento obran con gran benevolencia y ecuanimidad.

GUERRA DEL RIO anuncia que su minoría votará la enmienda del señor Franchi.

(Continúa la sesión).

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 21 (6'15 t.).—El ministro del Trabajo fué interrogado esta tarde por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana.

Dijo que gran parte de la reunión se había invertido en la lectura del Reglamento de la ley de 13 de mayo de 1932, estableciendo las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

El reglamento consta de 103 artículos.

Después se refirió a la reorganización de la sección de la Propiedad Rústica en la Comisión Arbitral Agrícola.

Esta sección constaba ante de una subcomisión y ahora tendrá cinco.

También tendrá un presidente y cuatro vicepresidentes, además dispondrá esta sección de la Asesoría Jurídica del Ministerio y de otra para hacer posible que se resuelvan rápidamente los millares de expediente que llegan al ministerio del Trabajo.

Después se refirió a los rumores de cierta divergencia en el seno del Gobierno y las negó rotundamente.

Añadió que tampoco es cierto la reunión que se atribuye a Azaña, Lerroux y él.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 21 (6'15 t.).—Esta mañana en su domicilio social se reunió la minoría radical.

Se trató de la Reforma Agraria y de otros asuntos de régimen interior. Mañana volverán a reunirse en el Congreso.

Los parlamentarios radicales, al terminar la reunión, negaron que se hubieran ocupado del Estatuto.

EL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona, 21 (6'30 t.).—En la Clínica del doctor Oliver, continúa en grave estado el oficial de Prisiones, señor Lafarga, que acompañaba al director de la cárcel cuando fué víctima de un atentado.

Hoy ha sido operado por el doctor Barraquer, el que le ha extraído el ojo izquierdo.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 21 de Junio

Libras, cambio, máximo	43'90
Dollars, cambio, máximo	12'15
Franco, cambio, máximo	47'80
Interior 4 por 100... ..	63'25
Exterior 4 por 100... ..	77'50
Amortizable 5 por 100, 1920	84'50
Idem, idem, 1917..... ..	80'45
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81'50
Idem, idem, idem, 5 por 100	88'50
Acciones Banco de España	500'32

Pozoblanco

Anoche se celebró en el Salón de Verano del Cine Moderno, el debut del Centro Artístico Musical de Pozoblanco. Lo desaparecible de la noche hizo que gran cantidad de público se quedara con gana de admirar el exquisito arte de esta nascente agrupación. Sin embargo, se notaba gran afluencia de personal que despreciando la glacial temperatura acudían a oír y admirar a este grupo de aficionados de la música.

Bajo la dirección del director don Lucas Tirado Redondo, ejecutaron y tuvieron que repetir a instancias del público variadas y exquisitas composiciones que eran recibidas con numerosos aplausos. Los coros solos, bajo la dirección de don Alfonso Moreno, interpretaron "La Pastorcilla" y "La Aurora", que gastaron extraordinariamente y también fueron repetidas.

Terminó el espectáculo con un precioso vals de panderas, que fué bañado admirablemente por varios individuos del coro y por el niño Tomasito López Cano. Fué muy aplaudido.

Al interpretar el himno nacional, el público respetuosamente descubrió los tributos una estruendosa ovación.

Corresponsal.

IMPRESIÓN POLÍTICA

Las derechas españolas

Estas derechas españolas van de desacierto en desacierto. Falanjes palatinas, acostumbradas al acomodo y a la vida tranquila y de holganza, quieren convertirse en un solo golpe en tropas de vanguardia. No es tan fácil esta conversión cuando los espíritus no se han templado al choque violento de las adversidades, y las creencias no han soportado la presión de las injusticias, y la persecución de los desafueros más inconsecuentes y atrabiliarios.

Las derechas españolas no saben combatir. Les falta costumbre y sobre todo razón. Por esto en sus campañas, apelan al complot ridículo, en el que las personas van envueltas en el mismo descrédito que los hechos y las aspiraciones que los originan. ¡Pobres derechas españolas! Pretenden, ya que no otra cosa, convencer a los incautos, de que aún vive en el recuerdo de unos cuantos elegidos, el recuerdo hacia un régimen orlado de ignominias y desaciertos, y el respeto hacia un hombre, señor de los viejos destinos patrios, en quien siguen reconociendo el derecho que le legaron sus antepasados para sostener sobre sus sienes una corona, pero que no reconocen la herencia funesta y la depravación más señalada, que también figura en el primer término de su bagaje histórico. ¡Pobres derechas españolas!... Aún sueñan en el pasado, aún sienten correr por sus venas la sangre azul de las castas feudales de los señoritos despóticos, sin comprender aún, que las nuevas generaciones han aprendido a vivir erguidas y que será ya difícil hacerlas inclinar, en la reverencia arcáica de un rendimiento de castas.

¡Sueñan!... Y sueñan porque no viven. Postración letárgica, miedo a la realidad, pánico inconfundible al resurgimiento, incapacidad para sentir y comprender el futuro. Demasiado servilismo aún en sus espíritus y demasiada atrofia en sus temperamentos. Esto es lo que sienten y representan, sus grupos, que aún tienen la osadía de pretender romper con flechas de salón, los muros ciclópeos de la República española.

Pero no hay miedo a tan débil enemigo. La República no les teme y en su gran magnanimidad, los contempla con la amargura con que el hombre fuerte, contempla siempre al ser contrahecho e inservible para toda actividad racional.

La República no teme a las derechas. ¿Pero es que en serio creen esos elementos que nos preocupan? Ni ellos merecen tanto, ni la República tiene su tiempo para distraerlo en la

resolución de causas, que solo competen a los jueces y a los directores de reformatorios técnicos.

Fernando DICENTA

Encinas Reales

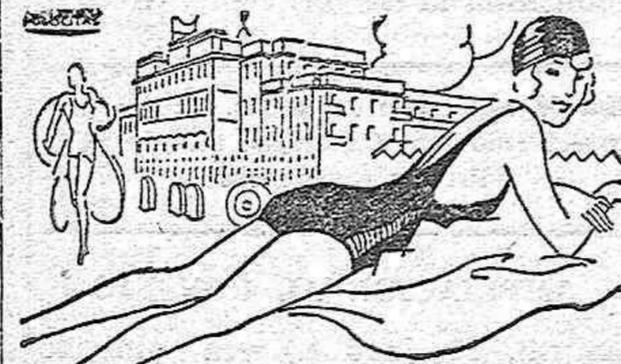
Procedimientos caciquiles

El alcalde de Encinas Reales no olvida sus vicios de origen. Monárquico y upetista en otros días, sigue en estos tiempos de libertad usando los viejos procedimientos caciquiles.

Patrono, que no cumple las bases de trabajo, abusa según rumor público de su autoridad y se vale de la fuerza pública para sus manejos, cosa que repercute naturalmente en descrédito del Régimen constituido y perjudica a los obreros, que se ven obligados a renunciar a sus derechos ante procedimientos coactivos de aquella indole.

Esperamos de nuestra autoridad municipal que renuncie a las viejas formas y cumpla su deber, para evitar el entredicho en que ante sus vecinos se encuentran, no dando lugar a situaciones de violencia, que su incomprensión y egoísmo bien pudieran crear.

Corresponsal.



Cádiz

La mejor
playa
andaluza

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Todo caballero que compre en nuestra sucursal, tendrá derecho a la limpieza gratuita de los zapatos en el tiempo de su duración.

Calzados Miguel
Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3
Sucursal

CARTA DE ROMA

POR LA ESPALDA

La Prensa adicta al Duce, y esto quiere decir, la mayoría de la Prensa de Italia, porque la que no le es adicta no subsiste, o si subsiste está amordazada, no ha concedido importancia a la próxima ejecución de los condenados a muerte Angelo Sparvelotto y Bovene.

Estos dos ciudadanos de la Italia sentimental, eran dos caballeros de la ilusión, dos almas latinas a la ginebra en el alazán de los ideales. Dos exaltados. Dos románticos. Dos apasionados que soñaron en libertar a su pueblo de la tiranía dictatorial de Mussolini. Y estos dos caballeros del ideal, del romanticismo y de la exaltación, van a ser fusilados por la espalda.

La determinación para matar, nos dá origen a esta sugerencia: ¿Son los fusiles y los fusileros los que no tienen valor para aguantar la mirada fulminadora de los condenados, o son los condenados los que desdeñan la determinación siniestra volviendo la espalda a la determinación contractual del Duce?

Nosotros creemos que ocurre esto último. Los condenados a muerte sienten el desdén por la criminalidad amparada por la ley y la vuelven la espalda en el último gesto de sus elegancias. Después de todo en el terreno heroico, siempre decoran las páginas históricas estos gestos supremos.

Mussolini como se vé sigue apriisionando bajo su tenaza intensible y egoista el corazón de la bella Italia. Con Mussolini no se puede estar. Contra Mussolini no se puede vivir.

Y no es lo malo no poder vivir, sino morir de una manera infamante, naturalmente que en la disposición de esta justicia dictatorial se hunde en la depravación un sistema y un régimen. El régimen bárbaro que se impone por la fuerza y por el fuego de los fusiles, el régimen anticivilista y anticivilizado que se imprime y se afianza con el plomo de las balas disparando a la nuca de los hombres libres.

No le faltaba a Italia más que esta determinación para acarrear el definitivo desdén de los hombres libres de la internacionalidad.

Nosotros no tenemos fuerzas para seguir nuestro comentario. Solo pedimos una oración para los reos, respeto para sus memorias y admiración para sus sueños de romanticismo.

Renato SALVI

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

DEL MUNICIPIO

EL BARULLO

Los comentaristas de lo truculento se están despachando a su gusto. Charlas de café, corrillos de taberna, reuniones de Casino, hasta diálogos de vecindad tienen por tema preferido en este día, lo que fué y lo que no fué la sesión municipal pasada. Si ésto significase un sintoma de actuación ciudadana nos alegraría; desgraciadamente no es así.

Y vamos a cuentas: los señores socialistas que ocupan escaños municipales aseguraron unos ratos y otros no, en la sesión anterior la inculpa-bilidad de su compañero señor Medina; casi ninguno de esos señores leyó el expediente, el que lo hizo lo mutiló y así todo es defendible. Con ese bagaje tan pintoresco fueron a sus organizaciones y publicaron manifiestos, notas oficiosas, condenaciones, cuanto les vino en gana y siempre tuvieron igual cuidado en no DAR RELACION DE HECHOS, se empacharon de tópicos, fulminaron las rebeldías y hasta las definiciones y los HECHOS SIN REFERIR, de los HECHOS, A CALLAR; silencio sobre los HECHOS, los HECHOS nada significan.

Unos cuantos exaltados—obedientes a consigna de escándalo y de huida—irrumperon en el salón Capitular y al entrar en él, el señor Medina le dieron una ovación—de veinte manos—pocas en relación con las que había presentes—una pequeña minoría—con permiso de la Academia. En el ambiente flotaban panes faltos de peso sin decomisar ni retirar de la venta; pesas faltas de peso, aceite de siete grados y dos décimas de acidez, propio para hacer jabón, nunca para entregarlo como comestible al pueblo que lo paga, y en el ambiente quedaron presentes esos conceptos de burla al pueblo que trabaja, como presente de los soflamas socialeros ¡LOS HECHOS, los PICAROS HECHOS!

Después, miedo, mucho miedo que surgía, no de la falta de valor de los incautos o desaprensivos protestantes, a los que no ofenderemos con esa imputación, miedo tuvieron pero miedo de su propia conciencia que no les acompañaba, que no vibraba al unísono de sus escandalosas manifestaciones externas.

La razón no se tiene porque sí; se tiene porque los HECHOS y la vida nos la dá y en este caso, las pesas, el pan, el aceite, alimentos y garantía del pueblo que paga no se acomodaron a una discreta realidad.

Y a tí, pueblo incauto que te dejas engañar por palabras de rebeldía injustas e injustificadas, un consejo: ¿no has leído que para sentenciar un

pleito hay que oír a ambas partes? Fíjate en ésto y falla en justicia la conducta del señor Medina, entérate de los HECHOS que aparecen del expediente por tí mismo y no juzgues con pasión, sino con perfecto conocimiento de causa. Desconfía de los que te escamotean los HECHOS, rechaza la literatura en esos casos donde las matemáticas intervienen; ni Cervantes resucitado quitaría acidez al aceite de marras; todo el talento del glorioso manco sería insuficiente a escamotear 250 gramos en una pesa de dos kilos; Sancho, el también glorioso personaje quizás nos explicaría a qué banquete debieran ir los panes faltos de peso.

Uno del D.º 4.º

UNA DETENCION IMPORTANTE EN MONTORO

Se cree que se trata de un comprometido en los sucesos de Sevilla

Noticias recibidas de Montoro, dan cuenta de una detención, verificada por la guardia civil, a la que se atribuye excepcional importancia.

Los guardias sorprendieron en un tren de mercancías, viajando sin billete a un sujeto, que dijo llamarse Antonio Jiménez Paz, de 19 años, vecino de La Rinconada según cédula personal expedida a su nombre.

Al sujeto en cuestión se le encontraron dos carnets, de la C. N. T. y de la Falt, expedidos por la Asociación cultural Nueva Aurora, de Huelva.

Declaró que profesaba ideas sindicalistas y comunistas.

Los guardias pidieron informes a la Rinconada, de donde comunicaron que Antonio Jiménez era efectivamente de aquel pueblo, pero que no se había ausentado ni un momento de él.

Estrachado entonces a preguntas, el detenido manifestó llamarse Manuel Rodríguez Molina, natural de Granada y que la cédula se la había dado en Sevilla un tal Antonio de Velasco.

Se supone que el detenido es uno de los comprometidos en los sucesos de Sevilla y quizá uno de los que con el mecánico Rada se fugaron del penal del Puerto de Santa María.

NOTAS LOCALES

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El día 10 del corriente tuvo lugar en el Grupo Escolar Colón, la distribución de 38 cortas de vestido y caramelos a todas las niñas, costeados con las 100 pesetas que el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, en su reciente visita a esta ciudad, entregó a la directora del Grupo, doña Paula Saiz del Val, con el fin indicado.

ACTOS FUNEBRES

FUNERAL Y SEPELIO

Esta mañana se han verificado en la iglesia parroquial de Salvador y Santo Domingo de Silos, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Manuel Aparicio y Aparicio, subdirector en Córdoba de la Compañía de Seguros La Aurora.

La iglesia encontrábase profusamente iluminada y en la nave central se levantaba severo túmulo.

Asistió al acto numeroso duelo.

Una de las presidencias del mismo estuvo integrada por el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos; presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano; don Francisco Amián Gomez, don Francisco Belmonte y don José Molina.

Figuraban en la otra los familiares del difunto, don Ricardo Aparicio Aparicio, don Aurelio Fonseca Redondo, don Miguel y don José Alda Aparicio, don Enrique Marín, don Alberto Serrano, don Rafael Jurado y don Miguel Moreno.

Terminado el funeral, el duelo se dirigió a la casa mortuoria, donde se organizó la fúnebre comitiva, dirigiéndose al cementerio de San Rafael.

Del féretro pendían seis cintas llevadas por don Rafael Ruiz Frias, don Evaristo M. Velasco Villaesousa, don José Aparicio, don Rafael González Madrid, don Rafael Guerra Bejarano y don Manuel Simón.

De la fúnebre carroza pendían cuatro hermosas coronas con sentidas dedicatorias, de la Compañía de Seguros Aurora, de los hermanos del finado, de sus sobrinos y del personal de la subdirección.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

UN INCENDIO EN ESPIEL

Amenaza propagarse a unos vagones de ferrocarril

Comunica el jefe de estación de Espiel que en el Almacén de carbones vegetales, que la Compañía de Peñarroya tiene en el citado lugar se declaró un gran incendio.

Las llamas amenazaron propagarse al material vacío que se encontraba en la vía, cosa que se evitó haciendo venir una máquina que arrastró los vagones librándolos del fuego.

Las pérdidas son de consideración, según parece.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Informaciones de hoy 22

Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Córdoba

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que preceptúa nuestro Reglamento en su artículo 26 se recuerda a los camaradas afiliados que el domingo 17 del próximo mes de julio (primero de las vacaciones de verano), tendrá lugar en el domicilio social Casa del Pueblo (plaza de la Alhóndiga, 57), y hora de las diez de su mañana la junta general ordinaria.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Constitución de la mesa de discusión.
 - 2.º Conducta del Comité y censura de cuentas.
 - 3.º Estudio de ponencias presentadas por los camaradas para la organización de "La semana pedagógica cordobesa".
 - 4.º Proyectos de creación de una caja de socorros.
 - 5.º Conveniencia de fundar un periódico que sea órgano de la Federación.
 - 6.º Medios para conseguir que no se interrumpa por el Estado el plan quinquenal de creación de escuelas que con tanto acierto inició la República.
 - 7.º Construcción de una sola vez de todos los edificios que sean precisos para instalar las Escuelas Nacionales debidamente.
 - 8.º Movimiento de socios y estudio de la conveniencia de reducir la cuota mensual.
 - 3.º Asuntos que los afiliados tengan a bien proponer.
 10. Renovación del Comité Provincial.
- Córdoba, 20 de junio de 1932.—El Presidente, A. de la Cruz. El Secretario, M. Garrido.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Benamejí

Bautizo

El día 16 del actual y hora de las nueve de la noche, tuvo lugar en la iglesia parroquial de la Concepción, el acto de administrar las regeneradoras aguas bautismales, al precioso niño dado a luz recientemente por la señora doña María Artacho Ramirez, esposa de nuestro querido amigo y correligionario, el subsecretario del Comité local Republicano Radical don Jacinto Arjona Pino.

Administró las aguas del bautismo, el señor cura párroco don Pedro Cobos García, siendo amenizado el acto por el órgano e imponiendo al niño el nombre de Salvador.

Terminada la ceremonia, los invitados marchamos al domicilio de los padres del bautizado, donde fuimos obsequiados espléndidamente con dulces finos, pastas y vinos de las mejores marcas, resultando el acto brillantísimo, tanto más, cuanto que concurrieron un grupo de nenas bellísimas y simpáticas, entre las que recordamos a las monísimas hermanas gemelas Amalia y Rosario Arjona Roper, Teresita Arjona Roper, Josefita Cruz Nuñez, Teresa Pino Roper, Remedios Arjona Artacho, Rosarito y María Baena Carnero y otras más que sentimos no recordar.

Entre las señoras recordamos a doña Remedios Arjona Pino, esposa de nuestro apreciado amigo don Francisco Baena Aguilar y doña Teresa Arjona Padilla, madre del célebre pintor residente en Sevilla don José María Labrador Arjona.

Entre los señores vimos a don Antonio Torres Bonilla, acreditado exportador de aceites y cereales de Málaga, venido expresamente a la ceremonia del bautizo del hijo de su representante en ésta, el padre del niño; don Juan Menjibar Lara, don Antonio Linares Plasencia, don Juan Arjona Urruticochea, don Jacinto Padilla, don Carlos Arjona Arjona, don Antonio Hidalgo Lara, don Miguel Muriel Toledo, don Juan Reina Plasencia, don Juan Plasencia Castillo y don José Lopez García, y entre la juventud a don Antonio Granados Ariza, don Luis Morente Velasco, don José Baena Carnerero y don Juan Ramirez Linares.

El rato se pasó alegre y divertido, entre amenas charlas y tuvimos el gusto de escuchar varias placas del afamado "cantaor" de flamenco, amigo nuestro, Cayetano Muriel Reyes "Niño de Cabra".

Corresponsal.

TRIBUNALES

CAUSA POR JURADOS

A puerta cerrada se celebró ayer en la Sección segunda de la Audiencia la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida por el de Montoro contra Fernando Expósito Fernández que el día 23 de julio del año pasado se fugó en Cardena con una hermana de su novia.

La acusación elocuentísima sostenida por el abogado fiscal señor Moreno Igual, calificaba el hecho de rapto y solicitaba para su autor la pena de un año, ocho meses y veinticinco días de prisión correccional.

La defensa que estaba a cargo del distinguido letrado señor López de Rozas sostuvo muy afortunadamente la tesis de que aún siendo el procesado autor material del hecho, moralmente era irresponsable del delito, toda vez que éste se cometió de acuerdo con la raptada e impulsado por ella.

El jurado mostró su conformidad con la tesis de la defensa dando un veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

PRIMERA DEFENSA

Ante la Sala segunda de esta Audiencia provincial se ha visto la causa por homicidio procedente del Juzgado de Posadas, contra los procesados Pedro Delgado Gallegos y José María Díaz (a) "El Cholas".

Practicadas las pruebas, el teniente fiscal don Francisco Poyatos sostuvo la acusación.

Los defensores de ambos procesados eran los letrados don Rafael Muñoz Córdoba y don Fernando Rey Béjar, éste actuante por vez primera.

El señor Rey Béjar, hizo una brillantísima defensa de su patrocinado, valiéndose de sus sólidos conocimientos y razonamientos persuasivos, con los que logró apoderarse del Juzgado que dió veredicto de inculpabilidad para el primero y de culpabilidad para el segundo, condenándolo a la pena de un año de prisión correccional.

Terminada la vista, el nuevo abogado obsequió con un lunch espléndido a sus muchos amigos, que lo felicitaron efusivamente por este su primer triunfo forense.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El general Barrera ha dirigido al ministro de la Guerra una instancia pidiendo que se respeten los fueros y derechos que le corresponden

Las Cortes Constituyentes

CONTINÚA LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 22 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

MARTINEZ DE VELASCO por la minoría Agraria declara su adhesión a la enmienda.

SANTA CRUZ por la Agrupación al servicio de la República se expresa en igual sentido.

BALBONTIN se opone a la enmienda, pues cree que de esta manera prosperará el impunidad.

No obstante cree que la Cámara está incapacitada para juzgar.

A su juicio la minoría Agraria no podía formar parte de un tribunal pues sus miembros compartieron las tendencias de la Dictadura.

Agrega que tampoco lo pueden hacer los socialistas por su notoria adhesión al dictador, ni las demás minorías gubernamentales por haber contribuido a la fuga del Borbón.

BAEZA MEDINA por los radicales socialistas se inclina por la constitución de un tribunal político.

BELLO por Acción Republicana dice que ésta deja en libertad a todos sus miembros para proponer la intervención que estimen más conveniente sobre el tribunal que ha de fallar las responsabilidades por el golpe de Estado.

En votación ordinaria queda rechazada la enmienda por 112 votos contra 95.

El presidente de la CAMARA ruega a la comisión que aquella parte de la enmienda que fué aceptada por ella sea redactada nuevamente a fin de facilitar la discusión de la enmienda presentada por el señor Ossorio y Gallardo.

OSSORIO Y GALLARDO interviene de nuevo para defender su enmienda.

Estima que el tribunal no puede estar formado por magistrados ya que éstos sino fueron colaboradores de la Dictadura, fueron víctimas.

Tampoco puede estar formado por jueces parlamentarios, ya que carecen de competencia moral y esto no lo digo contra las Cortes pues en ese caso iría contra mí mismo.

Añade que él fué uno de los más

perseguidos por la Dictadura y cree que constituida la Cámara por la masa protestataria en esta disposición de ánimos no cree que sea la más propia para juzgar.

Insiste en que el tribunal juzgador debe ser el de las garantías constitucionales.

GALARZA vuelve a insistir en las mismas consideraciones que expuso en su intervención anterior y opina que sería el suicidio de las Cortes la declaración de incompetencia para juzgar ya absolviendo o condenando en el asunto de las responsabilidades.

Añade que los parlamentarios prometieron al pueblo exigir la depuración de las responsabilidades y tienen que hacerlo.

Hace resaltar la diferencia entre las responsabilidades políticas y las criminales para deducir que para juzgar estas últimas está el tribunal de Garantías.

Para las primeras no puede haber más que una ley preestablecida, un código que señale la figura de delito cometido.

OSSORIO Y GALLARDO mantiene la enmienda.

GOICOECHEA por la minoría radical socialista afirma que ésta acepta aquella parte de la enmienda que pide se conceda al reo en rebeldía el derecho a nombrar defensor.

Dice que si esto supone preferencia para alguien no la votarán.

Queda rechazada la enmienda por 86 votos contra 70.

FRANCO (don Gabriel) interviene para anunciar que su minoría hará que la Cámara exija debidamente las responsabilidades de gestión, como son la revisión del contrato de la Telefónica, el Monopolio de Petróleos,

el ferrocarril Ontaneda Calatayud y otras.

Estima que éstas son las verdaderas responsabilidades que hay que exigir, pues aquéllas contraídas por los individuos que aparecían en la fotografía al lado del dictador están casi olvidados por el pueblo.

Pide a la Cámara que examine las responsabilidades de gestión.

CORDERO dice que lo primero que se acordó fué depurar las responsabilidades políticas.

Anuncia que la Comisión hará en el momento oportuno la propuesta sobre las responsabilidades de gestión.

FANJUL se declara impunita, pues después de año y medio de República estima que no pueden exigirse responsabilidades políticas.

Combate a los socialistas y acusa a Cordero de entrevistarse de madrugada durante la Dictadura con Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra. (Grandes protestas entre los socialistas).

CORDERO pide a Fanjul que demuestre sus acusaciones.

FANJUL dice que lo puede demostrar. (Se produce un formidable escándalo en la Cámara que corta la presidencia a fuerza de campanillazos).

Se aprueba la nueva redacción del dictámen por 151 votos contra 33.

A continuación se pasa a discutir el dictámen sobre la Reforma Agraria.

FERNANDEZ CASTILLEJO defiende una enmienda a la base primera pidiendo quede reducida a que la ley agraria empiece a regir tan pronto se publique en la "Gaceta".

Habla de la situación jurídica con relación a la propiedad rústica y hace consideraciones acerca de este aspecto de la Reforma.

CECED por la comisión rechaza la enmienda.

FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica.

Se pone a votación la enmienda y queda rechazada por 113 votos contra 27.

Seguidamente se lee el orden del día para mañana y a las nueve menos cinco se levanta la sesión.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 33.—Teléfono, 13-48.

UN ESCRITO DEL GENERAL BARRERA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 22 (1,30 m.).—El general Barrera ha dirigido al ministro de la Guerra una instancia pidiendo su pase a Prisiones Militares.

En uno de los párrafos dice que es teniente general en situación de segunda reserva y que se dirige al ministro de la Guerra como jefe supremo del Ejército para que se le guarden por todas las autoridades los fueros y derechos que le corresponden como español, como hombre honrado y como teniente general del Ejército, ya que ha sido hollada su autoridad por los funcionarios del Estado.

Cuenta la forma en que se llevó a cabo su detención y dice que no se tuvo consideración alguna para él y que después de 72 horas de encarcelado aún sigue ignorando las causas por las cuales ha sido detenido.

Añade que se le sacó del juzgado de guardia a las dos y media de la madrugada en un coche celular escoltado por policías lo mismo que un vulgar delincuente y estima que por su condición de militar debió haber sido conducido a Prisiones Militares.

Por estos hechos eleva su protesta respetuosa pero enérgica pidiendo que se tenga respeto a sus derechos.

LAS BASES DE TRABAJO DE LOS OBREROS GRANADINOS

Madrid, 22 (1,30 m.).—Una nutrida Comisión de labradores de Granada integrada por representaciones de toda la provincia estuvieron visitando esta tarde en el Congreso a los ministros de Agricultura, Trabajo y Gobernación.

Los comisionados les dieron cuenta de las gestiones realizadas para establecer las bases de trabajo para la próxima recolección en aquella provincia.

Dijeron que en las reuniones celebradas fueron aprobadas todas las bases excepto la relativa a jornales.

Los obreros propusieron el jornal de 22 y 20 pesetas por ocho horas de trabajo, según que fueran en la vega o en secano.

Los labradores estiman inadmisibles la petición y proponían el jornal de siete pesetas.

Los labradores ofrecieron ceder sus cosechas a los obreros con la obligación de que éstos pagaran los gastos de cultivo hechos hasta ahora pero la proposición fué rechazada.

El delegado de trabajo fijó los jornales en 11,50 pesetas cantidad que estiman ellos imposible de mantener.

Los patronos exhibieron datos y antecedentes auténticos para demostrar que los jornales que cobran los obreros en Sevilla, Córdoba y Jaén, donde las cosechas fueron espléndidas son más bajos que los impuestos en la provincia de Granada.

Una conversación interesante en los pasillos del Congreso

Madrid, 22 (3,15 m.).—Esta noche terminada la sesión sostuvieron una conversación interesante en los pasillos del Congreso los señores Azaña y Maura.

Alrededor de ambos personajes se congregaron numerosos diputados.

La conversación despertó expectación ya que los señores Azaña y Maura no se saludaban desde hacía tiempo.

El diálogo se desarrolló en la siguiente forma preguntando el presidente:

—¿Cuándo derriba usted al Gobierno?

—Ya sabe que políticamente, contestó Maura, estamos enfrente. Yo estimo que el problema del Estatuto es un callejón sin salida. ¿Ha encontrado usted la forma de solución del idioma?

—No, efectivamente, todavía no hay fórmula. El resultado está en las enmiendas presentadas. Lo que no me explico es por qué no se votó en la sesión del viernes pasado.

—En esta cuestión me tienen ustedes rabiosamente en frente. Usted y yo estamos para mordernos la nuez salvando el respeto personal.

—Yo siempre lo he tratado a usted en tono afectuoso, cosa a la que usted no corresponde. Usted es muy vehemente y no recuerda que en cierta ocasión afirmó que no volvería a hablarme en la vida y ya vé que la vida es corta.

—Yo guardo siempre toda clase de consideraciones a las personas. Yo en su lugar de usted cerraría las Cortes hasta el Otoño o celebraría las sesiones dobles. Lo que no puede hacerse es mantener abiertas las Cortes sin adelantar un paso en la reforma agraria y en el Estatuto. Tampoco se puede aplazar tanto las discusiones, pues así luego los catalanes hablan en Barcelona de muy distinta manera a como lo hacen aquí. Ejemplo de esto son Campanal y Ayguadé.

—Pues por mi parte no hay inconveniente en que se discuta por la tarde la Reforma Agraria y por la noche el Estatuto.

—Pero el Estatuto no puede salir así—atajó el señor Maura.

—¿Que no puede salir así? Pues le advierto que tengo 251 votos así (y

al expresarse de esta manera cerraba la mano).

—No lo creo, ni aún en su misma minoría cuenta con todos sus votos.

—¿Ha hablado usted con ellos?

—No, pero creo que lo mismo ocurre en todas las minorías, pues los que voten el Estatuto perderán el acta.

El señor Baeza Medina intervino en la conversación diciendo que por lo que se refería a los radicales socialistas podía afirmar que no estaban divorciados con sus electores, pues sino los centros electorales se lo hubieran notificado.

—En fin, insistió el señor Maura El Estatuto no saldrá.

—Pues cuando sea usted Poder—arguyó el señor Azaña—, defenderá el Estatuto y yo en la oposición le ayudaré.

—Si el Estatuto es ley lo acataré como todas las leyes de la República.

—Lo que ustedes quieren es que el Gobierno consiga aprobar el Estatuto y luego venir con sus manos limpias a encargarse de la gobernación del Estado.

—Pues yo no lo votaré y por mi actitud estoy recibiendo montones de cartas de felicitación pues ni en la misma Cataluña todos piensan lo mismo.

—Ni toda España piensa como usted.

—Yo creo que conmigo está España entera. En fin, el tiempo dará la razón al que la tenga.

LA CAMPAÑA CONTRA EL ESTATUTO

Madrid, 22 (1,30 m.).—Una Comisión de la Facultad de Derecho de Barcelona visitó al señor Royo Villanova alentando su campaña contra el Estatuto.

REGLAMENTO DE SANCIONES

Madrid, 22 (2,30 m.).—El subsecretario de Comunicaciones dijo esta tarde a los periodistas que está estudiando el reglamento de sanciones para el cuerpo de Correos.

Después empezará el estudio del correspondiente al cuerpo de Telégrafos.

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CÓRDOBA

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 22 (2,15 m.).—Para esta tarde estaba citado a fin de deponer en el asunto de las responsabilidades de gestión el ex director de la Tabacalera señor Bastos.

Como éste no concurrió se trataron otros asuntos.

Tampoco se ha podido tomar declaración al director de "La Nación", señor Delgado Barreto por haberse agravado en su enfermedad.

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid, 22 (2,30 m.).—Ha sido denunciado "El Tiempo" por el artículo de fondo del día 18.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 22 (2,30 m.).—Esta mañana cumplieron al Presidente de la República los ministros de Hungría y Venezuela.

Este último hizo entrega al señor Alcalá Zamora de dos cuadros uno de ellos representando el estandarte que llevó Pizarro en la conquista del Perú.

Después el jefe de Estado recibió otras visitas.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid, 22 (3,15 m.).—Parece que el ministro de Justicia tiene el propósito de modificar nuevamente el decreto de alquileres.

HA SIDO DESCUBIERTO EL CADÁVER DEL AVIADOR PARDO

Barcelona, 22 (3,15 m.).—Durante el día de ayer y hoy continuaron los trabajos de exploración en busca del cadáver del aviador Pardo.

La escuadrilla Terri, dedicada a la búsqueda, ha descubierto el cadáver en la desembocadura del río Llobregat.

Mañana se procederá a la extracción del cadáver.

UN DISCURSO DE AZAÑA

Madrid, 22 (3,30 m.).—Esta noche se inauguró en la calle de Arenal un nuevo centro de Acción Republicana.

El señor Azaña que fué ovacionado a su llegada pronunció un discurso después de haber hablado el alcalde de Madrid.

Habló de la posición de los republicanos y dijo que se estaban adiestrando en el ejercicio del poder procurando establecer una renovación de la estructura de España.

Afirmó que la base fundamental de la República es la estructura de los partidos que es lo que hay que lograr.

Muchos creen que la República vino por vía de ensayo y hay que declarar que con el sistema que se hundió a su advenimiento quedó al descubierto la verdadera estructura moral de España que es la definitiva y

por ello la República es inconvencional.

Se lamentó de los que propalan constantemente rumores de cambio de Gobierno y comentan de mala manera la labor parlamentaria.

Una voz le interrumpió diciendo: Parlamento para cinco años.

El orador contestó que para cinco años no, sino para cincuenta si es necesario y después de este parlamento vendrá otro.

Agregó que la labor que desarrolla el Gobierno no es un sistema socialista ni radical socialista, pues se gobierna con la colaboración de todos los partidos.

Solo laboramos por los intereses primordiales de España.

Insistió en que el principal deber es el de la defensa de los intereses nacionales que son los intereses del pueblo y de ese deber no se apartará jamás pues antes saldría del Gobierno, del partido y de la República.

No se puede hablar de crisis ministerial en tanto el gobierno cuente con la plena confianza del Parlamento.

Terminó diciendo que la aspiración de los republicanos debe ser obtener la gratitud por la obra emprendida y que sea recordada siempre benévola por las generaciones venideras.

Después los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 22 (3,30 m.).—El presidente de la Cámara manifestó esta noche que tiene el propósito de que mañana se reanude la interpelación sobre la situación social de Sevilla, que procurará que no se prolongue más de una hora a fin de que no se retrase el debate de la Reforma Agraria.

Añadió que el señor Calot le había anunciado su intervención sobre los riegos de Valencia y que varios diputados valencianos le habían pedido que se convirtiera en interpelación.

Cree que ésta se podrá explicar el jueves a primera hora.

Se le preguntó si había recibido alguna indicación de Azaña para que se discuta por la tarde la Reforma Agraria y por la noche el Estatuto.

—No—respondió el señor Besteiro—. No he recibido ninguna sugerencia. Pero Azaña y yo coincidimos casi siempre en criterio y comparto con él la opinión de que hay que acabar lo más rápidamente posible estos dos problemas.

Estamos colocando

las enormes cantidades de libros y objetos de escritorio que se necesitan para llenar nuestro magnífico local de Gondomar, 9 y 11. Se abrirá en esta semana. Librería Luque.

UNA ENTREVISTA A LA QUE SE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA

Madrid, 22 (3,30 m.).—Para entrevistarse con el señor Lerroux marcharon a Baños de Montemayor el ex gobernador de Sevilla don Antonio Montaner y el señor Giralt.

Parece que el objeto de la entrevista es tratar de la reorganización del partido.

En los círculos políticos se atribuye gran interés a esta conferencia.

Ultima hora**El campeonato mundial de boxeo**

Nueva York, 22 (4,15 m., urgente).—En el encuentro para el campeonato mundial de boxeo celebrado en Nueva York, el americano Sharkey venció al alemán Schmelling.

De sociedad

Doña Soledad Luna González, digna esposa de don Antonio Escribano Luna, ha dado a luz felizmente una hermosa niña. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Estuvo el domingo en Córdoba don Gabriel Delgado Gallego.

Marchó anoche a Madrid nuestro querido amigo el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano.

De Bilbao, regresó después de terminar sus estudios don Rafael Enriquez Roma.

FIESTAS EN CABRA

Charla de Federico García Sanchiz

Con ocasión de los festejos organizados para los días 24, 25 y 26 del actual, en honor del ilustre literato egabrense don Juan Valera por la Asociación "Amigos de Valera" y excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad y como acto culminante de las fiestas, dará una "charla" el ilustre García Sanchiz el domingo día 26 del actual en el patio del Instituto.

La Agrupación "Amigos de Valera" al ofrecer en Cabra la presentación del insigne charlista, colofón brillantísimo de las fiestas que se celebrarán en dicho pueblo, da vida a su organización cultural y muestra las actividades de que es capaz. Cabra está de enhorabuena.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBON, CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

AIRE FRESCO lo consigue alquilando VENTILADORES en la Casa Guerrero

ELECTRICISTA

Fermin Galan núm. 38 - CORDOBA - Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

AL MES Ptas.

De sobremesa,	de 25 cm/.	de aspa	6,00
" "	" 30 "	" "	7,50
" "	" 40 "	" "	10,00
" techo oscilante,	" 30 "	" "	12,00
" "	" 40 "	" "	17,00
" " fijo	" 60 "	" "	de madera	12,00
" "	" 80 "	" "	" "	17,00

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz **Dr. Valley**
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
Usadlas por higiene y para evitar contagios



VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip y Cup

Muy pronto inauguración de la piscina

Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.

MANOLO

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 -:- ÓRDOBA

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

Grandes Rebajas Populares

Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto hemos iniciado desde hoy nuestras **GRANDES REBAJAS**. No damos detalle, porque la lista sería interminable, pero anticipamos que en esta ocasión ofrecemos **PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE LOS DE NUESTRAS ANTERIORES REBAJAS**. Para comprobarlo le invitamos a que visite nuestros escaparates y pase a nuestro establecimiento en la seguridad de que la realidad de nuestras **GRANDES REBAJAS** superará sus cálculos y sus deseos.

Se trata de un verdadero acontecimiento comercial. No lo dude.

Almacenes Hierro Aragón

Y Pañerías Inglesas

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora del mundo

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437